

ACLARACIONES AL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL PROYECTO “OBRAS EN EL RECINTO FIERAL DE TOLEDO, FASE I, ZONA DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE”

A la vista de las aclaraciones planteadas por varias empresas en relación con la licitación denominada “PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA CONTRATAR DEL PROYECTO 1 BIS DE INVERSIONES: OBRAS EN EL RECINTO FIERAL DE TOLEDO, FASE I, ZONA DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE”, se hace constar lo siguiente:

1. El Presupuesto de licitación es de:
 - Principal: 566.029,45 €
 - IVA (21%): 118.966,18 €
 - TOTAL: 684.895,63 €

2. El proyecto incluido como Pliego de Prescripciones Técnicas supone una inversión de:
 - Principal: 550.275,31 €
 - IVA (21%): 115.557,82 €
 - TOTAL: 665.833,13 €

3. A dicho proyecto hay que incluir una partida denominada “Capítulo 10 Seguimiento arqueológico”, para el seguimiento y control arqueológico durante la ejecución de las obras por un arqueólogo profesional acreditado, por importe de:
 - Principal: 15.754,13 €
 - IVA (21%): 3.308,37 €
 - TOTAL: 19.062,50 €

En consecuencia, la suma de esta cantidad arroja la cifra total de 684.895,63 €, coincidente con el Presupuesto Base de Licitación.

Toledo, 3 de octubre de 2018

La Jefa de Sección Administrativa



Fdo.: Florentina Calle García



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

ACUERDO

“11º.- RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL ADVERTIDO EN LA PUBLICACIÓN EN EL PERFIL DE CONTRATANTE DE PROYECTO ERRÓNEO DE LAS OBRAS DE “RECINTO FERIAL DE TOLEDO. FASE 1ª. ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE”, QUE SE SOMETEN A LICITACIÓN.-

Por la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras se formula propuesta en el sentido indicado en el enunciado y en base a los siguientes extremos:

- La Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, en sesión celebrada el día 07/09/2018, adoptó acuerdo de aprobación del Proyecto de “Recinto Ferial de Toledo. 1ª Fase. Actividades al aire libre”, por importe de 684.895,63 €, así como de autorización de la celebración del contrato para la ejecución de las obras contenidas en dicho Proyecto.
- Por error, el proyecto remitido al Servicio de Contratación para su publicación en el perfil de contratante (efectuado con fecha 13/09/2018) no correspondía con el aprobado por la Junta de Gobierno, al referirse a la totalidad de la actuación y no exclusivamente a la 1ª fase del Recinto Ferial.

Por lo expuesto, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

- Publicar de nuevo en el perfil de contratante el proyecto correcto referido al “Recinto Ferial de Toledo. 1ª Fase. Actividades al aire libre”, iniciándose un nuevo plazo para la presentación de proposiciones desde dicha publicación.”

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.